



S-CO-SSP-SA-2025-22782

Manizales, martes 08 de julio de 2025

Señor

ANONIMO

Sector ubicado abajo terminal Busetas Socobuses (via carretera hacia la Linda)
Manizales

Asunto : Respuesta P.Q.R según radicado E-CO-2025-13941 problemática de porqueriza en mal estado.

Reciba un cordial saludo señor ANONIMO, me permito informarle que con relación a la queja por usted interpuesta en esta secretaría en la cual relaciona el mal estado de una porqueriza ubicada abajo del terminal de Busetas de Villa Pilar(via carretera a la linda) me permito informarle que en la fecha 27 de Mayo del año en curso, se practicó visita de inspección a dicha explotación porcícola encontrándose en las siguientes condiciones en el momento de practicada la visita.

ESTADO DE ASEO Y MANTENIMIENTO : Se encontraron condiciones adecuadas sin percibir malos olores.

PRESENCIA DE PLAGAS (mosca doméstica y roedores) Se evidenció presencia de mosca doméstica **escasa** y ausencia de roedores.

ESTADO LOCATIVO : La porqueriza esta construida en material de concreto, paredes y pisos de fácil limpieza.

De acuerdo con lo encontrado en el momento de la visita a esta porqueriza, no se encontraron factores de riesgo de salud que puedan afectar a los vecinos del sector sin embargo son las autoridades de la secretaría del interior quienes deben autorizar o nó el funcionamiento de esta explotación porcícola amparados por el Decreto 780 del 2017 artículo 2.8.5.2.37 previo uso de suelos de la Secretaría de Planeación Municipal.

Agradecemos su interés por contribuir con la salud de los manizaleños.

Cordialmente,

JOSE ABEL HOYOS RAMIREZ
Técnico en Área de la Salud
Secretaría de Salud Pública